

**ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRIOFAN CIA. LTDA.,**  
**CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2016**

*En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril de dos mil diez y seis, siendo las once horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Urbanización La Carolina Mz. LC4, Solar # 4, de esta ciudad de Machala, 1.- Ing. Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 400 votos, 2.- Sra. Gesel Ivette Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 3.- Sra. Lilibeth Michelle Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 4.- Sra. Shirley Stephany Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 5.- Sr. Jean Pierre Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 6.- Sra. Shirley Gecel Noblecilla Molina, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos. Concurrencia que representa el cien por ciento (100%) del Capital social suscrito y pagado de la Compañía.*

*Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la Compañía, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, por lo que el Gerente Secretario da lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General de Socios de la Compañía AGRIOFAN S.A., que se llevara a cabo el día lunes 08 de Abril del año 2016, a las 11H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Urbanización La Carolina, Mz. LC4, Solar # 4, de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, por el ejercicio económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2015; los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los señores socios, en el local social de la Compañía.*

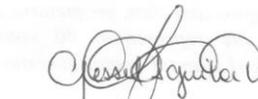
*Concluida la lectura, la junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, por el ejercicio económico del año 2015. El Gerente procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad la aprueba en todas sus partes. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015, la administración manifiesta que para el próximo año se estima incrementar la producción. 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2015.*

*Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta.*

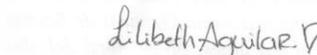
*Reinstalada la sesión con los mismos socios, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmándola en unanimidad de acto, levantándose la sesión a las 14H30.*

  
Sr. Jean Pierre Aguilar Noblecilla  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**  
**SOCIO**

  
Ing. Oswaldo Aguilar Pesantes  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**

  
Gesel Ivette Aguilar Noblecilla  
**SOCIO**

  
Shirley Gesel Noblecilla Molina  
**SOCIO**

  
Lilibeth Michelle Aguilar Noblecilla  
**SOCIO**

  
Shirley Stephany Aguilar Noblecilla  
**SOCIO**